



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INMOBILIARIA DOÑA INES DE QUELHUE LTDA Rut 076246462-4
 La cantidad de \$: 1,251,371 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO MES DE ABRIL
 Fecha de Pago : 04/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4	01/04/2014	1,251,371

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-021-000	ARRIENDO J.P.L. RENTAS Y TRANSITO		1,251,371
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,251,371	
215-22-09-002-021-000	ARRIENDO J.P.L. RENTAS Y TRANSITO	1,251,371	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		1,251,371
Sumas Iguales		2,502,742	2,502,742

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-021-000		
Presupuesto Vigente	14,640,000		
Total Comprometido	13,673,000		
Saldo y Comprometer	967,000		

SECRETARIA MUNICIPAL *[Signature]*
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR *[Signature]*
 ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE CONTROL *[Signature]*
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....15950.....